



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL REGIONAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO POLÍTICO ARMADO INTERNO DE LA REGIÓN SAN MARTÍN.

Siendo aproximadamente las 10.30 a.m. del día 07/11/2006, en las oficinas de la Gerencia Regional Desarrollo Social con la palabras de bienvenida y saludo por parte del Dr. Percy Segundo Mego Rodríguez (e) de la Presidencia del Consejo Regional de Calificación de San Martín, se dio inicio a la 2da reunión Ordinaria convocada con Oficio Múltiple Nro.001-2006-GRSM/PCC de fecha 02.11.2006.

El Dr. Mego expone sobre la importancia de las reparaciones de las víctimas de la violencia política en el Departamento de San Martín, tratar este tema de los afectados por el conflicto armado en años de décadas oscuras el tema ha sido tomado por el Ejecutivo Nacional como responsable del tema, así como del Presidente de la República y el Premier, hay voluntad del Gobierno Regional de llegar a este tema que le corresponde al grupo afectado, es un problema que involucra al Gobierno Regional y es responsabilidad que lo retomemos todos y donde participaron los grupos subversivos, fuerzas armadas, ante la complejidad del problema y la colaboración de todos. Estamos aquí para realizar un trabajo pendiente, incluso se quedó en secretaría de la CEMAN para tratar de regenerar el verdadero **registro** de los afectados de víctimas que ha sido sentida por el informe de la comisión de la verdad, no llegó a todos los lados, de tal manera el **registro** que se tiene a nivel nacional del año pasado no es real, se intento realizar los trabajos, pero ustedes fueron testigos, no hubo compromiso de todos los organizadores es un trabajo de campo, y para eso se necesita fondos y capacidad para trabajar.

El PIR se logró concretar existe un marco legal establecido y un marco presupuestal que se puede reparar pero no se ha logrado, debido a que no están formadas las comisiones y es compromiso de cada sector y que no solo es el trabajo del Gobierno Regional de San Martín, debemos participar todos ya que el compromiso es enorme y las comisiones que conformamos debemos trabajar con responsabilidad y todos los temas iremos afinando hasta el objetivo final, llegar a un buen plan con beneficios para todas las familias afectadas.

Vayamos a los presupuestos para una reparación individual en participación de los sectores que no se ve que se genere un presupuesto de un Ministerio y hay dos sectores que han trabajado como Salud y Educación, el **Ministerio de Educación** que es la que mas ha trabajado con ciertos beneficios, con Decreto Supremos, que no significan mejorar al acceso universitario o profesional de los hijos afectados a la violencia.

El sector Salud que tiene el programa de Salud Mental que debe llegar a todos los lados y que estamos restringido en la Región San Martín, no hay una estructura bien marcada, pero de alguna manera existe un poquito de trabajo de lo que tienen que intervenir en el SIS, significan que menos del 1 % o 2 % llegaron y los demás no van a tener, yo creo que deben comprender el SIS es del Ministerio de Salud, no esta muy anexado al Ministerio, es una empresa a parte y tiene sus organismos inclusive la oficina san Martín fuera no tiene control del SIS de la Dirección Regional y es mas, el dinero del SIS no pasa al Gobierno Regional, pasa directamente a la Dirección Regional de Salud.

En conclusión, hay temas vitales, Presupuestales, Seguro Integral de Salud para los afectados ¿como se puede conseguir?, cuando el Gobierno Regional y sus comisiones haga una propuesta única hacia el Gobierno Central, de otra manera el tema lo veo difícil, sin embargo no tiene que limitar para seguir trabajando y ver el avance de los temas y mejorar la vida que fueron afectados, tenemos un trabajo un registro regional, un plan de reparaciones que cumplir y después todos las actividades que emanen estos temas.

EL SEÑOR : JORGE GUZMAN GUTIERREZ - REPRESENTANTE DE MINDES SAN MARTÍN



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

- Manifiesta que recién se estaba creando la Comisión Nacional de Reparaciones en las cuales se llegara encargar y elaborar el Registro de Víctimas a nivel Nacional, quiere decir hemos avanzado porque se tomó un acuerdo la primera reunión pasada de ir propiciando el Registro de Víctimas a nivel regional creo que será un buen insumo para que esta comisión que va elaborar el Registro Nacional de Víctima y tenga algo adelantado en la Región San Martín.
- Ha sido un avance en ese sentido y seguir trabajando y crear el registro único de Víctima a nivel Regional, como dice el Dr. Mego en otras regiones se hizo porque estaba presupuestado y es muy importante elaborar el Plan Integral de Reparaciones porque nosotros a nivel sectorial no podemos incluir dentro de nuestros planes operativos y gozar un presupuesto a nivel regional, porque de esta manera los sectores puedan tomar eso e incluir lo que esta ahí dentro de los planes operativos. Es importante la elaboración del Plan de Reparaciones que nos va a permitir incluir a nivel Sector.

EL SEÑOR: DAVID MACPHERSON LEITCH REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE MOYOBAMBA.

- Manifiesta que ya estamos terminando el año y este Plan no se llegó a elaborar lo que se debió hacer en el mes de Febrero, por lo tanto se requiere mas esfuerzo, sin afán de criticar a nadie se necesita mas liderazgo y reconocer que importante es y se llegue a concretizar y conseguirlo para seguir adelante.

EL SEÑOR: MIGUEL A. JIMENEZ H. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD.

- Manifiesta que debemos trabajar con la lista de afectados es fundamental porque sino trabajamos con la relación de lista no podemos identificar aquellas personas que definitivamente que van a definirse con estas reparaciones es un punto que vamos a trabajar
- También han sido excluidos y han venido la comisión a dos, tres provincias y existe provincias donde hay mas afectados como se van a trabajar con personas que han sido excluidas por la comisión de la verdad y la conciliación eso es otro punto que se tendría que ver y daría la posibilidad de aumentar a los beneficiarios.
- Como estipularse con la defensoría del Pueblo, que íntimamente acreditado con 180 personas que sacó una relación para que sean beneficiados del Seguro Integral de Salud como ustedes saben nosotros tampoco podemos asegurar o brindar el seguro integrar de salud que no estaba acreditado por un Institución como la Defensoría del Pueblo.
- Los beneficios como se le puede reparar, es hacer un Plan para cada uno de tal manera de beneficiar en algo, sería una dimensión muy grande, hay cosas pequeñas que se puede trabajar que pueden comenzar articularse cosas materiales lo veo imposible de repente individualmente a largo plazo y a corto plazo no.

SR. ROGER A. MENDOZA CONTRERAS REPRESENTANTE DE PAZ Y ESPERANZA

- Le parece interesante la presentación del Dr. Mego de una situación compleja, complicada, difícil, justamente este es el reto de poder construir instrumentos que puedan ayudar en la reparación.
- La reunión pasada, las organizaciones de afectados presentaron una propuesta para un Plan de Reparaciones se leyó inclusive todas las propuestas, creo yo, es mas parte de la Agenda si existe alguna propuesta que ha elaborado el Gobierno Regional y poder contrastar con lo que han presentado las organizaciones de afectados y sacar el Plan de Reparaciones.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

- La Agenda de hoy sería una de estos productos y el siguiente producto sería la necesidad la urgencia, pertinencia de contar con este Registro de Víctima y en ese intervalo la elaboración de planes y con el esfuerzo de los Sectores tendría que tenerse un la de contingencia que permita ya poder atender en Salud, educación a la población afectada por el conflicto armado.
- Sobre esta propuesta se puede trabajar y se agradece la presencia de los sectores que participan, que poder de decisión tienen.

DR. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ – FISCAL SUPERIOR DECANO SAN MARTIN

- Manifiesta que necesitamos reparar sobre aspecto económico, en forma individual y también colectiva a las víctimas del Conflicto armado en San Martín y estamos a tiempo para que nuestros representantes ante el Gobierno Nacional en sus planes operativos proponga una Asignación Presupuestaria que debe incluirse en Presupuesto Nacional próximo año que dicho sea de paso es ley las tres leyes que tienen que aprobarse deben publicarse en Diciembre en el Peruano.
- Aspecto que no se tiene en cuenta algunos representantes están en cargo de confianza de clase política y que para que el próximo año ya no van estar. En esta reunión se debe tener un Plan de Reparaciones para las víctimas de conflicto armado de San Martín.

EL SEÑOR : JORGE GUZMAN GUTIERREZ - REPRESENTANTE DE MINDES SAN MARTIN

- Existe la voluntad política del actual Gobierno de querer de una vez apoyar a los afectados por la violencia política de víctima afectadas.
- Se ha creado el Consejo de Reparaciones para los afectados por la violencia quien preside la Sra. Sofía Macher, ya existe voluntad política tomemos como base a eso.
- Se debe elaborar implementar un Plan Regional una Ordenanza Regional aunque sea con fecha 30 Diciembre pero que hubo la voluntad del Gobierno Regional de querer apoyar, me siento incómodo porque un sin número de veces se han venido afectar los familiares de la violencia por la político quien debe lidera es el Gobierno Regional si no nos ponemos a trabajar y a ejecutar, elaborar el Plan Regional es la buena volunta y el deseo de querer hacer bien las cosas porque ya son 4 y 5 años y no se ha hecho nada por estas personas mientras que en otras regiones si se ha trabajado.

SR. GUSTAVO CORVERA ARTEAGA – REPRESENTANTE ASREFAVISAM

- Manifiesta el interés para el Desarrollo y se viene luchando años tras años y debemos de elaborar el Plan Integral de Reparaciones.
- Que el Gobierno Regional San Martín se ponga a trabajar con los diferentes sectores para elaborar el Plan Integral de Reparaciones.
- Nosotros hemos hecho llegar la propuesta elaborada prácticamente pidiendo las propuestas de todas las organizaciones de base de San Martín.
- Queremos hoy día sacar un punto objetivo para darles a conocer a las bases algo positivo a nuestras organizaciones y decirles que llegamos a un acuerdo que se esta haciendo un logro por ellos.
- Nosotros quisiéramos que se centre en nuestra propuesta y si el Gobierno Regional ha elaborado otra propuesta sería obvio ponerlo a discusión de repente para sacar una conclusión y definición que vamos a tener.

DR. SEGUNDO PERCY MEGO RODRIGUEZ

- Tenemos varias intervenciones para ir por puntos, la intervención del Gobierno Regional no es tener el documento que parece que a la gente solo lo importa mucho el documento la ordenanza aprobada y se acabó el asunto, creo que se puede lastimar al mismo objetivo final de los afectados que requieren una real efectiva.
- Una propuesta técnica bien elaborada y bien hecha.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

- No solamente la cantidad de datos que se han generado con ese conflicto que es una serie de documentos como en la cual he participado con los Gerentes Regionales de Ayacucho, Huancavelica de las zonas mas afectadas en donde están con el mismo problema que nosotros. Ó sea, donde los Planes Regionales han sido rechazados por la Comisión Multisectorial de alto nivel y no han sido apoyados en lo mínimo en donde los sectores participan y hay que tener claro que el Gobierno Regional no ha hecho nada sino el País porque el Gobierno Regional depende de un pliego País.
- El MINDES no ha hecho nada siendo un sector social principal que maneja todos los temas sociales y no lo nombramos al MINDES en la violencia sino en los discapacitados en todo.
- O sea, la cuestión social en el País no tienen una buena intervención del Estado en el Gobierno Regional y eso sucede en toda Latinoamérica, es un abandono.
- El Tema aquí es vital crear un PLAN DE REPARACIONES que pueda ser ejecutable, que pueda beneficiar directamente a la población afectada y que no sea solo un documento. Yo, Gobierno Regional, aquí hice el documento y necesitamos la presencia de los sectores invito a todos.
- Hagamos comisiones de trabajo que participen activamente todos y empecemos a trabajar en el plan real verdadero y no ser un documento más.
- Hasta ahora no nos sentamos a trabajar, hagamos la cuestión presupuestal como se puede beneficiar con algunos proyectos a los afectados y comprometerlos a trabajo para ellos.
- Hacer un Plan Integral de Reparaciones y hacer un Registro Nacional de afectados, armemos comisiones de trabajo.

SR. ROGER MENDOZA CONTRERAS – DIRECTOR DE PAZ Y ESPERANZA.

Hagamos lo siguiente:

- No sólo estamos hablando de conflicto armado interno nos afectó a todos de manera que cuando nosotros reparamos a un sector particular de población San martinense estamos contribuyendo con el Desarrollo de la Región San Martín que nos compete a todos nosotros.
- Que el Gobierno Regional lidere este proceso, no creo que haya un direccionamiento que el trabajo debe hacer el Gobierno Regional, precisamente por eso se formó la comisión Regional sinergias instituciones del estado y de sociedad civil se pueda elaborar el Plan Integral de Reparaciones.
- Precisión conceptual una cosa es un Plan de Desarrollo y otro es un Plan de Reparaciones; por DESARROLLO le compete al Gobierno Regional, por Justicia se necesita reparar si dentro de un plan de reparaciones colectivas, se hace para reparar en San Martín, como en pajarillo que se proyectó la carretera para sacar sus productos y comercializar.
- Formar comisiones, hay propuesta de los afectados que puede ser un plan de reparaciones y ver como se elabora y cada sector pueda ir afinando cada cosa.
- Pedido final, que las personas que vienen designados por sus sectores se de continuidad y poder avanzar para seguir un proceso operativo.

SR. JORGE BARBERO MORALES – REPRESENTANTE GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

- Manifiesta que las personas que han participado, algunas han vuelto a venir, hay descontento en las personas al no existir soluciones, el Gobierno Regional esta haciendo lo imposible para que salga adelante y que la pregunta que ustedes dicen que nosotros tenemos las matrices que es parte de un Plan, esto es una milésima parte de un plan, el plan tenemos que ver el diagnostico, cuantificar, estrategias, metas, tiempo, población beneficiada, proyectos, temas para saber a quienes va ha llegar y tenemos que ver quienes van a ser los beneficiados, en esas matrices no están, porque en esas matrices no existe el diagnóstico de la Región San Martín, es mas, el D.S. N° 047, solo considero a ciertos Distritos como es Habana, Calzada, Moyobamba, San Martín no considerando las zonas mas afectadas como son Tocache, Uchiza, Campanilla, Dos de Mayo, Tabalosos, Sisa y todo el sur de la Región y si nosotros hubiéramos hecho una propuesta, a Lima solo iban a considerar una parte del Departamento.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

- El plan que se tiene que elaborar debe considerar toda la Región San Martín en donde esta el primer meollo del asunto, por cuanto la CEMAN nos pidió a nosotros que hagamos llegar un registro de Asociaciones y Organizaciones de los cuales hasta estos momentos no se soluciona todos las observaciones que nos hizo llegar la CEMAN y que fueron entregados al Sr. Corvera.
- Por ahí estamos mal y se debe superar que es algo tan mínimo, porque sino lo hacemos el Gobierno Nacional no nos va a aceptar y sino podemos tener un registro de Asociaciones y Organizaciones debidamente sustentados peor va hacer un Plan de Reparaciones, que no nos van aceptar.
- Es básico que se hagan comisiones, porque el trabajo de una plan no solo es del Gobierno Regional y los actores deben participar y apoyar, y liderar el Gobierno Regional que tiene que dar las facilidades, estamos de acuerdo en resarcir a las víctimas de la violencia que es el objetivo principal.
- Los S/. 400,000 esta considerado lo que la construcción de local comunal afectado por la violencia política que es un perfil de proyecto que presentaron y es de S/. 99,990.00 tabalosos, Bellavista, Reparación, Mejoramiento y equivalente de puesto Salud de dos de mayo que es costo de 2'524,000 que solo va ser la diferencia porque solamente existe la suma de 400,000 siendo un monto irrisorio, y no creo que se van ofender, de esa manera no se puede solucionar un conflicto grande y por último se establece una relación entre el Plan de Desarrollo y el Plan de Reparaciones : **DESARROLLO** es a nivel de toda la Región San Martín, y no se ha fijado un lineamiento de política, no esta incluido el PIR como lineamiento de política, siempre vamos a estar en lo mismo, tiene que haber un trabajo de consenso en las propuestas que se haga en los presupuestos participativos, que se realiza cada año y solicitar que contenga lineamiento de política que es básico, es el paraguas que nos va a permitir a nosotros poder descargar entre el plan de reparaciones sus matrices y que proyectos , que estrategias se va emplear para poder subsanar ¿y con que lo subsana?, con proyectos, ¿y de donde sale?, de las ideas que salgan de acá, para que se considere como proyecto, de lo que nosotros estamos adoleciendo en resumen para poder tener el Plan de Reparaciones.

Sr. DAVID MACPHERSON LEITCH : ASOCIACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE MOYOBAMBA

- Tenemos desconocimiento el Registro de víctimas lograr esto requiere en lo económico destinado para estas cosas.
- Aprovechar un dinero pequeño, reunir la información necesaria, datos, conocimiento, aprovechar en dinero aparentemente pequeño para una inversión estrategia y reunir la información necesaria para poder presentar y armar un plan coherente que va tener respuesta adecuado esa es la reacción que tengo.

SR. GUSTAVO CORVERA ARTEGA : PRESIDENTE ASREFAVISAM.

- Es tan exacto o es que el registro de victimas no puede de dar de cuantificar y presupuestar el tema.
- Hay mucha gente necesita atender en su salud mental y otros, no tenemos exacta de la gente afectada.
- Podemos hacer un registro de víctima y es posible avanzar, hay lineamientos y continuar avanzado para ser ejecutado y armar comisiones, hay que hacerle construir el PIR – si es posible.

DR. PERCY SEGUNDO MEGO RODRIGUEZ – GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

- Hay que ver en términos lineales a que hay que llegar en el plan hay dos tipos una reparación colectiva que se puede hacer sin registro saber que localidad son afectados, pero las reparaciones individuales es que probablemente no se puede ejecutar en este plan sino se conoce a quién vas a beneficiar.
- Es la parte más difícil del Gobierno Regional de Reparación individual. Es importante: registro de víctimas, el plan de reparaciones, colectivo e individuales, para que fijé un plan de reparaciones, colectivos e individuales para que figure un plan de desarrollo concertado, y se vea las poblaciones que van ser beneficiadas con el sistema nacional de inversión pública de la región de lo contrario no se puede incluir y el POI que es muy importante.

Sra. SARITA GARCIA PINCHI ASREFAVISAM BAJO MAYO

- Agradece a los funcionarios de los sectores y Gobiernos Regionales estamos interesados en trabajar.
- En salud no estamos considerados igual pasa en Educación, no estamos incluidos.
- Desde 2002 estamos participando para insertar el proyecto.

SR. ANGEL GUEVARA FASAVI – REPRESENTANTE AFAVIPAM - RIOJA

- Agradece la participación de la mesa de trabajo.
- La comisión ha empezado mal sin presupuesto quiere reiterar que el Gobierno Regional debe liderar lo que dice el Dr. Mego todos debemos participar y somos responsables y estoy de acuerdo con eso.
- Lo que dice representante MINDES la necesidad de tomar en cuanto a la violencia de política y el estado se responsabilice, me alegra esta reunión y me siento contento de ver a personas que tienen la voluntad y debemos reparar.
- Se debe hacer realidad nosotros que fuimos afectados de víctimas de la violencia y no se ha curado todavía las heridas y se debe cumplir, salud y educación que conoce el tema.
- Sin embargo salud no nos atiende.
- Sector Vivienda somos acreedores en el Banco de Materiales han perdido sus pertenencias y otros que fueron desplazados y el Banco ya los amenazaron por el no pago.
- Se haga un trabajo y garantice a todos.
- No cree en las reparaciones colectiva es una salida en el Gobierno un escape, sin embargo es un fuego que lo hicimos a las reparaciones colectivas parece que no se ajusta a la verdad.
- Pedir que se vele por la salud humana que nos velen en algo porque somos de las capas más pobres de los afectados.
- Hagamos de este trabajo una realidad, una verdad, tenemos mucha gente que busca justicia.
- Que se haga las comisiones de trabajo y voy a estar presente cuantos veces nos llamen y es parte de nuestro compromiso para este trabajo, necesitamos Salud, Vivienda, Educación.
- Nos están encaminando a la prostitución gente de mal vivir, drogadicción porque no hay trabajo y no queremos ser víctimas de todo estas cosas.

SR. SANTOS VÁSQUEZ MEJÍA – REPRESENTANTE GERMAN TEJADA.

- Nuestro deseo vaya a buen sentido, comenzar y analizar una propuesta muy ambiciosa, rescatar lo posible realizar el proyecto y la ordenanza que se pretende.

Sr. NEY RUIZ GONZALES – DIRECTOR REGIONAL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

Estamos 02 horas de la reunión y no logramos nada.

- Nos concierne sector trabajo, que menos presupuestos tenemos; y si nos vamos con presupuesto específico para este tema es como soñar.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”

- Ver que tenemos para insertar y podemos aportar y articular con este tema y todas estamos involucrados, concierne la iniciativa a todos.
- El primer temario es el tema de las relaciones laborales tiene sobre todo sector privado, el tema del empleo trabajamos 7 programas incluyendo lo que es formalización hasta la constitución declaración de la minuta para que este proceso sea menor los costos.
- Trabajemos en formalización, capacitación, empezar como articular en este tema y empezar a trabajar estos temas.

DR. PERCY SEGUNDO MEGO RODRIGUEZ

- Propuesta a Lima
- El plan integral de reparaciones.
- El POI de cada sector
- Armar comisiones y elaborar el plan concertado para hacer el plan integral de reparaciones.

SR. MIGUEL A. JIMENEZ H. – REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD.

- Los beneficios se orientan a la salud individual de los afectados, es importante terminar el trabajo de padrón, porque sino tenemos el padrón de algunas personas que están excluidas lo vamos a ver obligados con la comisión multisectorial y consejo de ministros han trabajado las listas y tienen derecho afiliarse directamente y es importante trabajar en el padrón si hay personas que están excluidas se puede coordinar con formar las comisiones la defensoría, foncodes, etc. etc.
- El real plan operativo institucional 2007 estén incorporadas las actividades para ustedes.

SR.. ROGER A. MENDOZA CONTRERAS – DIRECTOR PAZ Y ESPERANZA.

- Todas estamos de acuerdo elaborar el Plan Integral de Reparaciones y eso se debe constatar en el acta.
- Es una matriz, iniciativa es una formalidad técnica.
- Esta comisión se forma después de 14 meses y paso mucho tiempo
- Es un plan de gestión del Gobierno Regional que para buscar fuentes de financiamiento debe tocar al Gobierno Nacional que estamos de acuerdo debe ser parte de los políticos del Gobierno Regional y se puede trabajar con los diversos sectores que puede ser parte del presupuesto participativo 2007, 2008 obra que se inicia y se termina y pueda servir para tocar las puertas de la cooperación internacional es importante elaborar EL PIR.
- Si hay algunas directivas que salen del Gobierno Regional esto es prioridad dar lineamientos., ¿ como se va reparar ? se puede hacer un plan de contingencia se pueden atender en salud y educación.
- Ley de desplazamiento interno
- Reportes de la comisión de verdad y la conciliación las personas tienen sus certificados.
- Los registros de las personas que se puede servir en primera instancia para que puedan recibir los beneficios.
- Esta comisión forme un cronograma de trabajo cual son las acciones hasta diciembre, cuando vamos a tener la ley de reparaciones que es importante.
- No son parte de esta comisión de German Tejada Vela, es una temática de población conflictiva no es de educación.

SR. ANGEL GUEVARA FASABI – REPRESENTANTE AFAVIPAM - RIOJA

- Estamos dejando vacíos en esta mesa de trabajo que es lo siguiente :
- Dentro de este programa de reparaciones del Gobierno Regional San Martín, estamos dejando el vacío en las Municipalidades y ellos conocen el tiempo que hemos vivido la violencia de política.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”

- Se programe con la presencia de los Alcaldes Municipales que fueron lo más afectados de la población que sea un trabajo descentralizado.
- Las redes de salud deben abrir los espacios de afectados de la violencia de la política.
- Sector vivienda reitero se vea de que manera se vale la ley de desplazamiento, o la ley de haber sido afectado por la violencia de la política.
- Coordinación y la sensibilización de las autoridades
- Considero un grupo humano de trabajo y respeto la sensibilización de trabajo y espero se solucione los problemas de trabajo.
- La Ley dice claro debemos ser considerados y seremos reparados en vivienda; si ya tenemos el problema la falta de vivienda que no podemos pagar al banco, es cuestión de coordinar, se necesita sensibilizarse no nos vamos a basar mucho en las leyes.

DR. PERCY MEGO RODRIGUEZ - GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.

- Manifiesta mas respeto a la escuela de German Tejada y Educación
- Como Gobierno Regional no pretendemos hacer un Plan Integral de Reparaciones de emergencia, sería catastrófico acelerar y poner a fondo para que este plan este colgado en la página Web, tiene que participar los alcaldes, redes y todo el mundo y traer una propuesta mas clara, coordinar con las instancias.
- Plan Integral de Reparaciones se debe elaborar bien hecho, ejecutado y elaborado, coordinado y con aportes de la Comisión Multisectorial y cada comisión apoyar sobre su institución.
- Vengan mas propuestas de los alcaldes se incorporará y se tendrá a un verdadero plan y poder cumplir con el resultado.

SR. ANGEL GUEVA FASABI – REPRESENTANTE AFAVIPAM - RIOJA

- Agradece a la escuela German Tejada y espero próximo año recepcione a todos y seguiremos colaborando.

SR.. ROGER A. MENDOZA CONTRERAS – DIRECTOR PAZ Y ESPERANZA.

- Solicita fecha que cada sector propone y tenga una plataforma, sugiere sea en diciembre.
- Objetivo sería elaborar el Plan de reparaciones con los aportes que traen las municipalidades y sectores consultando con sus normativas en esta reunión se discuta el trabajo y como se va gestionar.
- Propongo que se reúna con Educación, salud con la Gerencia Regional de Desarrollo Social, mientras se pueda implementar un Plan de Reparaciones, haciendo ya y todos los aportes que están dando a esto se pueda ir avanzando, esto lo llamo plan de contingencia y no un plan de emergencia.
- Tenemos un documento marco como lo vamos hacer y como lo vamos a gestionar y con esto avanzaríamos bastante.

SR: SANTOS I. VÁSQUEZ MEJÍA – DIRECTOR GERMAN TEJADA VELA Nro. 00474

- Cada institución pueda elaborar un Plan Integral de Reparaciones salud, educación, vivienda, traer lo que podemos aportar para tener que plasmar y estar ofreciendo el servicio.
- Se comprometa a brindar el servicio.

SR. JORGE GUZMAN GUTIERREZ – REPRESENTANTE DEL MINDES – SAN MARTIN.

- No llegamos a nada concreto
- Este registro único de victimas debe ser elaborado a nivel regional y alcanzado a Lima e incluido al registro nacional.



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

- Las organizaciones familiares tenemos elaborados como base, el Mindes tiene elaborado censos por la paz, registro por la víctima política, pedir a Lima con lo que se tiene en esta con respecto a los afectados y alcanzar un registro de víctimas a nivel nacional la Gerencia Regional de Desarrollo Social debiendo dar la documentación de acreditación.
- Tenemos lo que tiene MINDES y los familiares de Víctimas uniendo los datos alcanzar la relación a nivel regional, porque sino existe el registro único de víctimas no se va poder plasmar en la realidad; porque vivimos en un país de leyes.
- Es importante la reunión de las comisiones con todo el equipo técnico para terminar la legibilidad y las actividades de las propuestas.

SR. SANTOS I VÁSQUEZ MEJÍA – DIRECTOR GERMAN TEJADA VELA Nro. 00474

- Si esta registrado Pueblo Libre, Boca de Huacayacu, Guillermo, Sucllaqui, Soritor, Moyobamba y todos las invasiones desconozco el Sur. Todo este registro es válido lo que esta diciendo y avalo la posición del DR. Mego para hacer un replanteamiento y para ver a todos las personas que están siendo afectado.
- El 10 % a los más exonerados
- Que se de con exactitud los datos estadísticos que es su posición.

SR. ROGER A. MENDOZA CONTRERAS – DIRECTOR PAZ Y ESPERANZA.

- Tenemos insumos que podrían abonara un registro regional de víctimas esta defensoría por la Paz.
- Información brindada por la misma comisión de verdad y la conciliación.
- Información brindada por defensoría del pueblo, con esta información podemos determinar que lugares de San Martín podemos visitar y ahí se espera ir a esos lugares para recoger esta información o en coordinación con el Consejo de reparaciones a nivel nacional ir teniendo información como se va cubrir en este tipo o de repente el Consejo Regional o el Consejo de Reparaciones pone el presupuesto ir a estos espacios.
- Esta comisión lidere trabajo permanente la Gerencia Regional de Desarrollo Social por la facilidad de comunicarse con el Consejo de reparaciones, Comisión Multisectorial de Alto Nivel y encontrar algunas insumos que facilitan la construcción de este registro regional de víctimas, sin necesidad de duplicar esfuerzos.
- Necesitamos un PIR, un registro Regional de víctima, avancemos y formemos las comisiones.,

DR. SEGUNDO MEGO RODRIGUEZ – GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

- Se debe formar las comisiones.

SR. GUSTAVO CORVERA ARTEAGA – PRESIDENTE ASREFAVISAM

- Se compromete entregar formalizar los padrones de cada organización para servir como banco de datos.
- Se compromete a este mes de Diciembre a formalizar la entrega de padrones de todas las organizaciones y las observaciones sería levantadas en esta semana.

SR. JORGE BARBERO MORALES – REPRESENTANTE GOBIERNO REGIONAL SNA MARTÍN.

- Acabo de recibir una llamada telefónica de la Dra. ISABEL CORAL Asesora de la congresista Juana Aidé Huancahuari Páucar, me acaba de dar una **mala noticia**, me dice que de los S/. 111'000,000 millones que se aprobó mediante D.S.Nro.047 se aprobó S/. 10'000,000 MILLONES para el año 2005 y para el año 2006 se aprobó S/. 15'000,000 la diferencia de S/. 86'000,000 millones no está en el presupuesto 2007 y que por favor hagamos causa común por la cual es la razón que esos S/. 86,000,000 millones no lo tenemos en el presupuesto 2007, yo quiero llamar a la Presidencia del Consejo de Ministros y nos dicen que hagamos el plan sin embargo los 86 millones no están en el presupuesto y es una pésima



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

noticia y que quede en actas. El Sr. Corvera quien viajará a la ciudad de Lima podría confirmar esta ingrata noticia.

SR. SANTOS I. VÁSQUEZ MEJÍA : DIRECTOR DE GERMAN TEJADA Nro. 00474

- Me gustaría hacer llegar la relación de Moyobamba
- Colaborar por los niños y familias afectadas, me hagan llegar todas las comisiones y sus matriculas sean exoneradas, nosotros tenemos una resolución de aprobación. De esa manera German Tejada esta contribuyendo y me gustaría que las demás Instituciones a través de una Resolución Directoral o Regional se transmite a las demás Instituciones que ellos también lo pueden hacer.
- La Dirección de German Tejada estamos llanos a colaborar en cualquier comisión para apoyar a la gente indigente.

SR. GUTAVO CORVERA ARTEAGA – PRESIDENTE ASREFAVISAM

- Se ha elaborado el constructivo se ha logrado exonerar a todos los alumnos.
- Pedimos que el Gobierno Regional a través de alguna Resolución pueda dar las orden no los quiten este beneficio y reforzar con un documento.

Sra. SARITA GARCIA PINCHI ASREFAVISAM BAJO MAYO

- Solicita de la Sub-Región de Educación, buscar a los Alcaldes, para que ellos impulsen a los Centros Educativos.

SR. ANGEL GUEVARA FASAVI – REPRESENTANTE AFAVIPAM - RIOJA

- Agradece la intervención de los sectores
- Debemos centrarnos en el tema, el Gobierno Regional nos dio la ordenanza regional, Resolución, sobre eso vino la Ley y PIR y sobre vino el Decreto 015 y temas de normas legales, tenemos la esperanza de trabajar localmente.

SR. JORGE GUZMAN GUTIERREZ – REPRESENTANTE MINDES – SM.

- Pide cada sector informe que actividades pueden ser incluidas en el POI y debidamente reconocidos y se haga consolidado del PIR a nivel regional pero que se haga un oficio que esta saliendo del Gobierno Regional porque oficialmente tengo entendido que el próximo año se va implementar el programa juntos; que dentro de este programa juntos estén considerados todas las personas afectadas por la violencia política de San Martín que seria lo ideal.
- El Gobierno Regional debe liderar.

DR. SEGUNDO PERCY MEGO RODRIGUEZ

- Manifiesta se debe formar las comisiones.

SR. ROGER A. MENDOZA CONTRERAS . DIRECTOR PAZ Y ESPERANZA

- Comisión para trabajar registro nacional de víctimas
- Comisión trabaje las reparaciones colectivo, proponemos la parte intencional y la parte de reconstrucción de derechos.
- Una comisión con los insumos reparación individual de salud y educación.
- Directiva del Gobierno Regional San Martín, base para integrar



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTIN

*“Año de la Consolidación Democrática”
“Año del Centenario de la Creación Política del Departamento de San Martín”*

COMISIONES : REGISTRO DE AFECTADOS DIA : 06.12.2006

- SR. JORGE GUZMAN GUTIERREZ - PRESIDENTE - MINDES
- SRA. MARIA GARCÍA - DEFENSORIA DEL PUEBLO - TARAPOTO
- SR.. JOSE RONDON ALVAREZ - SUB-GERENCIA DESARROLLO SOCIAL-OZBM-TPTO.
- SR. GUSTAVO CORVERA ARTEAGA – PRESIDENTE ASREFAVISAM
- SR. SANTOS I. VÁSQUEZ MEJÍA – DIRECTOR GERMAN TEJADA VELA Nro. 00474
- SR. ANGEL GUEVARA FASAVI - REPRESENTANTE ARSFAVISAM – RIOJA
- SRA. MARIA MARNE PANDURO RODRIGUEZ – REPRESENTANTE JUANJUI
- SR. MARIO HUERTA MERCEDES – REPRESENTANTE PAZ Y ESPERANZA

PARA ESTE DIA 06.12.2006 DEBEMOS DE TENER UN DIAGNOSTICO DE TODA LA REGION SAN MARTIN.

COMISIONES DE: TRABAJO DEL PIR DIA : 07 .11. 2006

- Aportes colectivos
- Sector : Trabajo, Salud, educación, Iglesia Evangélica, Mindes, Rep. Alcaldes, AMRESAM, Mesa de Concertación, German tejada y solicitar aportes.

Siendo las 1.30 p.m. de la tarde se dio por concluido la reunión ordinaria, debiendo realizarse la próxima reunión para los días 6 y 7 de Diciembre del 2006 en la ciudad de Tarapoto.